



Universidad  
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

## PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR

1) IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR			
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR	Internado Especialidades Médico Quirúrgica (programa integrado)		
UNIDAD ACADÉMICA	Escuela de Salud		
CARRERA	Medicina	TIPO DE ACTIVIDAD	Obligatoria
CÓDIGO	MED6300	SEMESTRE	11 y 12
CRÉDITOS SCT-Chile	12	SEMANAS	8
TIEMPO DE DEDICACIÓN SEMANAL			
TIEMPO DE DEDICACIÓN TOTAL	TIEMPO DE DOCENCIA DIRECTA	TIEMPO DE TRABAJO AUTÓNOMO	
30,0	21	9,0	
REQUISITOS			
PRERREQUISITOS		CORREQUISITOS	
Semestre 10 completo .		No tiene	

2) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR
<p>El Internado en la Carrera de Medicina constituye un período de Práctica Profesional Supervisada que realizan los Licenciados en Medicina como un requisito para acceder al Título Profesional de Médico Cirujano, título que habilita, a quienes lo poseen, para el ejercicio profesional autónomo en nuestro país. El Internado Médico Quirúrgico forma parte del bloque de internados quirúrgicos. Este internado se divide en cuatro rotaciones por distintas especialidades médicas: Otorrinolaringología, Dermatología, Urología y Oftalmología.</p> <p>Los internos e internas rotarán junto a especialistas de cada área, siguiendo una programación y planificación por cada una de las rotaciones mencionadas. Cada una de ellas contemplan objetivos de aprendizaje disciplinares y que permiten poner en práctica los conocimientos de años anteriores</p> <p>Competencias y subcompetencias a las que tributa el curso:</p> <p>C2.1 Actúa en coherencia con los valores y principios éticos que fundamentan el ejercicio de su profesión, para la protección de la calidad de vida y salud de las personas, familias y comunidades.</p> <p>SC2.1.1 Identifica las necesidades emergentes de la sociedad para abordarlas pertinentemente de acuerdo a su quehacer profesional.</p> <p>C3.1 Utiliza habilidades comunicacionales que facilitan la interacción con las personas, familias, comunidades y equipos de trabajo, aumentando la efectividad de su trabajo, y evitando o resolviendo conflictos.</p> <p>SC3.1.1 Aplica los axiomas de la comunicación al interactuar con personas, familias y comunidades.</p> <p>C4.1 Evidencia conocimientos, habilidades y actitudes profesionales para asumir las responsabilidades que le competen respecto de la salud de las personas, familias y comunidades, considerando sus dimensiones biológicas, psicológicas, sociales, culturales y espirituales.</p>



Universidad  
de O'Higgins

**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

SC4.1.1 Ejerce la profesión médica acorde a sus responsabilidades legales en distintos niveles de atención y escenarios de diversa complejidad.

C4.2 Contribuye a fomentar buenas condiciones de salud a través de diseñar, planificar, ejecutar y evaluar acciones de promoción y de prevención para una comunidad a su cargo.

SC4.2.1 Educa a las personas, familias y comunidad acerca de acciones para reducir factores de riesgo para la salud.

C4.3 Plantea hipótesis diagnósticas fundamentadas de patologías que, por su prevalencia o gravedad, debe resolver como médico general.

SC4.3.1 Identifica y diferencia características morfológicas, fisiológicas y psicológicas normales, detectando alteraciones.

C4.4 Diseña e indica plan de tratamiento para personas con patologías prevalentes, que como médico general debe resolver acorde a estándares establecidos.

SC4.4.1 Indica tratamientos acorde a los diagnósticos y recursos disponibles, considerando factores individuales y socioeconómicos.

C4.5 Contribuye activamente a optimizar el desarrollo de su profesión gestionando adecuadamente los recursos disponibles.

SC4.5.1 Aplica conceptos básicos de administración y gestión en diversas etapas del proceso administrativo.

### 3) RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### **Dermatología**

- Aplicar conocimientos ya adquiridos y perfeccionando habilidades en semiología dermatológica
- Aplicar conocimientos adquiridos y adquiriendo nuevas competencias en dermatología general, dermatología pediátrica y en Infecciones de Transmisión Sexual.
- Identificar patologías dermatológicas que constituyen un problema para la salud pública en Chile.

#### **Otorrinolaringología**

- Plantear hipótesis diagnósticas de acuerdo a elementos recogidos por historia y examen físico
- Determinar los exámenes a solicitar desde el punto de vista de médico general
- Proponer plan de manejo acorde a sus competencias, determinando derivación a especialista

#### **Urología**

- Plantear hipótesis diagnósticas de acuerdo a elementos recogidos por historia y examen físico, considerando prevalencia de patologías
- Proponer plan de manejo acorde a sus competencias, determinando derivación a especialista
- Realizar procedimientos básicos de competencia de médico general enmarcados en técnica aséptica

#### **Oftalmología**

- Plantear hipótesis diagnósticas de acuerdo a elementos recogidos por historia y examen físico
- Determinar los exámenes a solicitar desde el punto de vista de médico general
- Conocer actividad quirúrgica oftalmológica



Universidad  
de O'Higgins

**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

#### 4) UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

##### Nombre de la Unidad de Aprendizaje: Especialidades MQ

Cada rotación ha definido su propia programación de actividades, las cuales consideran principalmente rotaciones clínicas junto a los especialistas del staff. También se podrán considerar espacios de talleres y/o seminarios según corresponda

##### **Dermatología**

###### BASES EN DERMATOLOGÍA

- Anatomía Cutánea
- Semiología Cutánea

###### INFECTOLOGÍA CUTÁNEA

- Infecciones Bacterianas
- Infecciones Virales
- Infecciones Micóticas

###### INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL ENFOQUE SINDROMÁTICO:

- Síndrome de descarga uretral
- Síndrome de descarga vaginal
- Síndrome de úlcera genital
- Síndrome de dolor abdominal

###### URGENCIAS EN DERMATOLOGÍA

- Urgencias infecciosas
- Urgencias por medicamentos
- Urgencias reactivas y otras

###### FOTOPROTECCIÓN Y CÁNCER DE PIEL

###### DERMATOLOGIA PEDIATRICA

##### **Otorrinolaringología**

- Apnea obstructiva del sueño e hipertrofia amigdalina
- Rinitis alérgica y no alérgica
- Sinusitis aguda y crónica
- OMA, OME Y OMC
- Epistaxis
- Urgencias rinosinuales
- Disfonía
- Masa cervical
- Hipoacusia
- Audiometría e impedanciometría
- Abscesos profundos de cuello

##### **Urología**

- Cáncer de próstata
- Cáncer de vejiga
- Cáncer de testículo
- Cáncer de riñón
- Patología litiasica



Universidad  
de O'Higgins

## VICERRECTORÍA ACADÉMICA

### UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

- Hiperplasia prostática benigna
- Infecciones y complicaciones asociadas al tracto urinario.

#### Oftalmología

- Diferentes tipos de vicio de refracción.
- Pérdida de agudeza visual con ojo blanco
- Trauma Ocular
- Manejo de ojo rojo superficial y profundo. ( conjuntivitis, erosión corneal, queratitis, glaucoma agudo)
- Patologías vasculares de la retina , oclusión de vena central de la retina, trombosis rama venosa, trombosis arteria retinal.
- Neuropatía óptica, neuritis óptica.
- Catarata, definición, prevalencia y manejo
- Glaucoma, definición, prevalencia, clasificación y aspectos teóricos de manejo. Glaucoma Agudo.
- Retinopatía diabética, diagnóstico y tratamiento; láser, tipos y aspectos básicos; terapia intravítrea: fármacos que existen y cuál es su uso.

### RECURSOS Y METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

#### Dermatología

Se realizarán revisiones bibliográficas y se dispondrá de tiempo protegido para estudiar, a juicio de PEI.

Evaluación será con rúbrica de desempeño única (100%)

#### Otorrinolaringología

Asistencia a poli otorrinolaringología y jornada de seminarios. Los viernes PM se realizarán talleres de simulación en dependencias de la UOH para manejo de patologías específicas

#### Oftalmología

Ingreso a poli, procedimientos o pabellón serán determinados al ingreso de cada rotación.

#### Urología

Todos los días hay visita AM 8:00 - 9:30 (con staff, se incluye también tiempo para dejar evolución e indicaciones. Evoluciones e indicaciones serán supervisadas.

Hora de salida 17:00, en caso de terminar actividades previo a este horario, confirmar con staff o supervisores para poder aprovechar de estudiar.

Después de horario para visita, incorporarse a actividades planteadas AM/PM.



Universidad  
de O'Higgins

**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

#### 5) CONDICIONES DE EVALUACIÓN Y APROBACIÓN

- **Evaluación de desempeño:** Todas las rotaciones deberán realizar evaluación de desempeño utilizando la Rúbrica de Desempeño Internados 2024 en una oportunidad, a saber, en la última semana de rotación. Esta Rúbrica será aplicada por el PEI y/o tutores asignados.

##### **Dermatología**

Evaluación será con rúbrica de desempeño única (100%)

##### **Otorrinolaringología**

Evaluación será con rúbrica de desempeño (60%) + Revisión bibliográfica (40%)

##### **Oftalmología**

Evaluación será con rúbrica de desempeño única (100%)

##### **Urología**

Evaluación será con rúbrica de desempeño (60%) + Revisión bibliográfica (40%)

- **Nota final Internado Especialidades MQ:** Corresponde al promedio simple de las cuatro rúbricas de desempeño

Para aprobar se requiere Calificación Final Mayor a 4,0 en cada rotación, además de cumplir con el requisito de asistencia. En caso de reprobación una o más de las cuadros especialidades, se deberá repetir la rotación completa.

**Asistencia:** 100% de todas las actividades. Las inasistencias y recuperaciones se realizarán en base a lo indicado en el Reglamento de Estudios de Pregrado de la UOH y reglamento de Internados de la Escuela de Salud.

#### 6) BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
<b>Dermatología</b> De acuerdo a lo indicado por cada Profesor Encargado de Internado	Digital
<b>Urología</b> Manual de Urología de la Sociedad Chilena de Urología Manual de Urología básica de la UC.	
<b>Oftalmología</b> De acuerdo a lo indicado por cada Profesor Encargado de Internado	
<b>Otorrinolaringología</b>	



Universidad  
de O'Higgins

**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

De acuerdo a lo indicado por cada Profesor Encargado de Internado

7) BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
Indicar los recursos bibliográficos complementarios. Se deben declarar de forma normalizada, de preferencia en el estilo APA u otro de relevancia disciplinar (Vancouver u otro). Verifique su accesibilidad y derechos de reproducción.	Indique si el recurso está en soporte digital y/o físico.

8) RECURSOS WEB
SITIOS WEB